



Edición diciembre de 2009

Salud

Uno de cada tres pacientes extranjeros que solicitan la traducción de Urgencias, es chino

Última actualización 07/12/2009@16:22:36 GMT+1

El chino mandarín, con 212 solicitudes, es el idioma más demandado, seguido del árabe con 86 y el inglés con 68. Otros muy solicitados son el francés, rumano, alemán, ucraniano, ruso, búlgaro y polaco.

El sistema de interpretación de idiomas, instalado en los servicios de urgencias de los hospitales y centros de salud de la región, ha registrado 627 solicitudes con un total de 8.671 minutos, desde su implantación en julio. El chino mandarín, con 212 solicitudes, es el idioma más demandado, seguido del árabe con 86 y el inglés con 68. Otros muy solicitados son el francés, rumano, alemán, ucraniano, ruso, búlgaro y polaco.

Por otro lado, la **Fundación Jiménez Díaz** ha atendido a 83 pacientes que han solicitado recibir este servicio de teletraducción de idiomas, siendo el centro sanitario que más demanda ha recibido del sistema. El Infanta Leonor, por su parte, es el segundo centro donde más se ha utilizado este servicio, 73 pacientes se han beneficiado ya de este sistema en el centro de Vallecas.

Este servicio permite facilitar la comunicación y la relación entre personas que hablan distintas lenguas y minimizar la ansiedad y estrés que se produce por la falta de entendimiento. Puede traducir más de 50 idiomas y funciona las 24 horas del día, los 365 días del año. El funcionamiento es muy sencillo, el enfermo llega a las urgencias de los hospitales o los centros de salud donde unos carteles en distintos idiomas informan sobre este sistema y sólo debe solicitarlo al personal de información.

El equipo consiste en un teléfono móvil con dos auriculares -uno para el médico y otro para el paciente- que está conectado al centro traductor. Para establecer la comunicación sólo tienen que realizar una llamada para que un equipo de traductores les atienda en más de 50 idiomas y traduzca la conversación en tiempo real.

La implantación de este sistema en los Servicios de Urgencias Sanitarias públicas de la Comunidad es fruto de la colaboración de la consejería de Inmigración y Cooperación, la consejería de Sanidad y Obra Social de Caja Madrid. Madrid es la primera comunidad autónoma que cuenta con un sistema de interpretación de estas características.

¿Te ha parecido interesante esta noticia?  **Si (0)**  **No(0)**
